

1. Los espacios rurales.

CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS.

1) Según la Unidad Geográfica Internacional (U.G.I.), las características de los espacios rurales son:

- Una utilización del suelo **extensiva**. Las áreas extensivas se delimitan de las intensivas mediante áreas de transición, como:

Zonas rururbanas

Áreas penurbanas.

- Una **baja tasa de edificación**.
- **Densidad** de habitantes por km² **baja**.

2) Para saber que un área es un espacio rural se tienen en cuenta las funciones que se le da al territorio, como:

- Una utilización agraria del suelo.
- Una estructura socioprofesional agraria.
- Identificación entre trabajo y residencia.
- Limitada área de influencia de zonas de producción y de servicios.

3) Los principales cambios que se han dado en las zonas rurales son:

- Los sistemas de vida son homogéneos en las zonas rurales y en las ciudades por la importancia de los medios de comunicación y de los medios de transporte.
- La agricultura ha descendido en el conjunto de la economía, es decir, la importancia relativa de la agricultura en el PIB de las zonas rurales es cada vez menor, al igual que el número de personas empleadas en la agricultura.
- El ámbito rural se ha revalorizado como paisaje, es decir, en uso turístico, como espacio de localización industrial o de servicios y como zonas ambientales.

El espacio rural en occidente, por lo tanto **es un espacio multifuncional**. La OCDE califica de rural a los territorios que tienen actividades diversas, como agricultura, artesanías, pequeñas y medianas industrias, servicios... Y donde se asientan aldeas, pueblos y pequeñas ciudades, y donde existen espacios naturales y espacios cultivables. Sobre el 50% de la Unión Europea (UE) está considerada como espacio rural.

4) Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) los municipios se clasifican en rurales, intermedios y ciudades según la cantidad de población, siendo:

- Rural con menos de 2.000 habitantes.
- Intermedio de 2.000 a 10.000 habitantes.
- Ciudad con más de 10.000 habitantes.

5) En la comunidad Valenciana se mide el grado de ruralidad de los municipios mediante las siguientes normas:

- La intensidad de ocupación humana en el territorio ! 20 hab./ km².
- El tamaño de la población del municipio ! características del INE.

- La dinámica demográfica de la población ! Pérdidas de población inferior al 5% desde 1960.
- El grado de envejecimiento de la población ! < 65 años más del 25% del total de la población.
- El grado de dependencia de la ocupación del sector primario ! un 20% mínimo ocupado en la agricultura.

6) Los principales conceptos y términos de la agricultura son:

- La propiedad es un concepto jurídico que muestra a la persona física o jurídica a la que le pertenece un bien. Hay diversas formas de tenencia de la tierra:

Cuando el gestor de la tierra coincide con el propietario se denomina **tenencia directa**.

La cesión de unas tierras durante un tiempo determinado por la ley, a cambio de un pago fijo que le da el arrendado al arrendatario, se denomina **arrendamiento**.

Otra figura de tenencia con menos importancia es la **aparcería**, la cual consiste en la participación en los gastos y en los beneficios tanto el propietario y el aparcerero.

La **enfiteusis** era un tipo de tenencia del Antiguo régimen, que consistía en que la propiedad de la tierra estaba compartida por el señor y el colono. Teniendo el señor la propiedad eminente y el colono la propiedad útil, y ambas juntas, por lo tanto, constituían el dominio de las tierras.

Las **zonas comunales**, son aquellas que no tienen propietario y por lo tanto pertenecen a una comunidad o a un Estado.

Los **propios** consisten en tierras o bosques de propiedad de un municipio. Los municipios usa los beneficios que dan los terrenos para su mantenimiento.

- Una explotación es una unidad técnica de cultivo que puede tener varios propietarios. Pueden ser de varios tipos, como:

Las **explotaciones familiares** son aquellas que son gestionadas por la familia, y que suelen tener un tamaño medio.

Las **explotaciones empresariales** son las que utilizan mano de obra contratada.

Las **explotaciones minifundistas** o marginales son aquellas que tienen unos beneficios que no pueden sustentar a una familia. También se llaman explotaciones insuficientes.

Las **explotaciones sin tierras** son las explotaciones ganaderas, ya que tienen menos de 0,1 hectárea.

- La **superficie total** es la totalidad del terreno de un propietario o un gestor, incluyendo las no útiles.
- La **superficie agraria útil** es el conjunto de tierras que se usan para el cultivo, pastos...
- Una parcela es una unidad de cultivo que esta bajo una sola linde, es decir, que los espacios que la rodean no son del mismo propietario. Un conjunto de parcelas que pertenecen a un mismo propietario o las dirige un mismo gestor, son una explotación. Cuando una explotación tienen muchas parcelas que no están juntas, se denomina dispersión parcelaria. Para evitar los distintos problemas que acarrea esto, se promueve el reunir en un número menor de parcelas la misma cantidad de hectáreas de la explotación, denominándose a este proceso concentración parcelaria.
- La concentración parcelaria es una tendencia que se ha dado en los últimos años, y que ha llevado a aumentar el tamaño de las explotaciones al tiempo que se reduce el número de explotaciones, debido a que muchos agricultores venden o arriendan tierras.

- Definiciones de términos agrarios y ganaderos de la UE:

UDE ! es una unidad económica europea que corresponde a 1200 € del Margen Bruto Estándar (ingresos – gastos).

En la ganadería se ha tratado de homogeneizar las diferencias entre los tipos de ganados mediante los UG (Unidad Ganadera):

1 UG = 1 cabeza de ganado grande ! vaca.

1 UG = 0.5 cabeza de ganado intermedia grande ! cerdo.

1 UG = 0.1 cabeza de ganado intermedia pequeña ! oveja, cabra...

1 UG = 0.14 gallinas.

1 UG = 0.07 pollos.

La unidades de trabajo por año (UTA) informan sobre el valor y la riqueza de una explotación , en relación del numero de días que se trabaja.

1 UTA = 228 jornadas de trabajo al año (explotador).

1 UTA = 275 jornadas de trabajo al año (personas asalariadas).

TENDENCIAS RECIENTES EN LOS ENFOQUES Y TEMÁTICAS.

- Estudiosos **anglosajones** han abordado 4 temas fundamentales:
 - Estudios sobre el impacto de la presión urbana sobre el espacio rural, y sus consecuencias. Por ejemplo el estudio de las segundas residencias, las nuevas utilidades del territorio... Tiene mucha importancia creciente papel de la mujer en el trabajo rural, ya que han asumido un gran número de trabajos.
 - El creciente papel que tienen los poderes públicos en la planificación de las actividades agropecuarias y en el espacio rural. Actualmente los agricultores dependen mayoritariamente de las políticas comunitarias, de los diferentes estados y de las regiones.
 - El creciente interés por el medioambiente por parte de los gobiernos, como reflejo del propio interés de la sociedad.
 - La crisis de la agricultura y su trayectoria de modernización ha generado su integración en los circuitos de mercado y en parte también esta supeditada a los circuitos financieros y además esta ligada a los intereses de las agroindustrias.

En este tipo de geografía cuantitativa, se mantienen los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y la teledetección, aplicándolo a la geografía rural. Aunque si que ha perdido el interés por otro aspecto que anteriormente era de importancia para el tema, los espacios rurales del Tercer Mundo.

2) Los **no anglosajones** (francófonos o mediterráneos) tienen una tendencia más tradicional. Los temas que suelen estudiar son:

- El turismo rural y la pluriactividad a la que se ha tenido que adaptar el ámbito rural, y a los estudios técnicos cartográficos.
- También es muy importante la planificación rural debido a las ayudas que destina la UE para

planificación rural, ya que en los últimos años Francia ha sufrido una pérdida de dinamismo del mundo rural por la decadencia de su agricultura tradicional y el éxodo rural.

- Y dentro de la UE también tiene importancia de estudio la Política Agraria Comunitaria (PAC).
- Se puede dividir en dos bloques los grandes temas que están desarrollando actualmente:

La **crisis agraria**. Cabe destacar algunas reflexiones al respecto. Se trata de exponer los aspectos no agrarios de la reestructuración agrícola, como las industrias... También es importante saber el papel que tiene la tecnología en el mundo rural, ya que esta influye en la agricultura con nuevos métodos de cultivo como la bioagricultura.

Otro aspecto estudiado son los efectos que tienen en la agricultura las políticas gubernamentales y comunitarias en las áreas rurales, ya que en la actualidad nos encontramos en un proceso transitorio de un paradigma productivista a otro postproductivista. Y esto por lo tanto deriva en que el agricultor tiene que buscarse una función diferente a la agraria.

La **reestructuración agrícola** es una consecuencia de la crisis agraria, y una de sus consecuencias es la polarización de las empresas agroalimentaria, ya que cada vez más las explotaciones, se están dividiendo en explotaciones dinámicas y productivas y en explotaciones inviables. Por lo que se obliga a crear alternativas de trabajo en las áreas rurales.

Otros factores de importancia son los estudios que realizan las grandes empresas agroalimentarias, las estrategias familiares para mantenerse y el papel que ha adquirido la mujer en el ámbito rural en los últimos años.

Las fuentes para estudiar aspectos como la propiedad, las explotaciones, la localización agraria... son el catastro y el censo. Estos también sirven para hacer estudios de un periodo concreto o de una trayectoria.

- El **catastro** es el recuento de las unidades de producción agraria (parcelas y/o explotaciones). Tiene una clara finalidad fiscal, ya que se usan para que las instituciones conozcan la riqueza rústica de las zonas estudiadas.

En el siglo XIII surgieron los primeros catastros de la Comunidad Valenciana ! Capbreus.

En el siglo XIX se emplearon otro tipo de catastro ! Amilladamiento.

En 1906 se comenzó a usar el catastro moderno, aunque se completó en 1917. Este catastro recogía el número de parcelas agrarias y la riqueza que produce cada una, mediante el instituto nacional de geográfico y el ministerio de hacienda. Todo esto se recogía en los planos topográficos de los términos municipales, a una escala de 1:25.000. Con estos planos se delimitaban los polígonos catastrales sirviéndose de elementos físicos con una cierta continuidad, como barrancos, caminos, vías férreas... A partir de 1932 se pudo disponer de fotografías aéreas. En los polígonos catastrales se mostraban las producciones parcelarias (número de parcelas, casas, caminos...). Lo que interesa en el catastro es la propiedad de las parcelas.

Si en un polígono hay más de un 25% de parcelas menores de 0.5 ha el levantamiento topográfico se hace a una escala de 1:2.000, si el 75% está entre 0.5 y 10 ha la escala que se usa es la de 1: 5.000, mientras que si el 75% es mayor de 100 ha la escala utilizada será la de 1:10.000. En estos levantamientos topográficos se reflejan todas las características del parcelario como su localización, el número de parcelas...

El catastro tiene algunos problemas como que no se publica, y que tiene un ámbito municipal. También ocurre que al delimitar los polígonos con líneas rectas, estas pueden hacer que una parcela se divida en dos para situarse en dos polígonos. Otro de sus problemas es que es muy lento y cuesta mucho actualizarlo.

- El **censo** se utiliza para el estudio de las explotaciones, y se publica periódicamente. El primer censo data de 1962, el segundo en 1972, el tercero en 1982, el cuarto en 1989 y el último en 1999. Los resultados que da el censo son nacionales, autonómicos, provinciales y comarcales. Estos estudios los realizan unos agentes censales.

La función del censo, al contrario que el catastro no es fiscal, sino estadística, y recoge todas las explotaciones, sus dimensiones y del número de parcelas que están compuestas, también refleja el titular de las explotaciones, el número de jornadas de trabajo, el valor de las explotaciones, el beneficio que recaudan... También se indica si pertenece a una sociedad limitada, y esto ocurre cuando el margen bruto es mayor de 8 UDES. Las explotaciones se clasifican también por mayor o menor dimensión (0.1–1 ha y < de 5 ha). El principal problema del censo es que no son resultados recientes por lo que los cultivos pueden cambiar y no estar reflejados en el censo.

2. Cambios en la actividad agraria en los países desarrollados.

Uno de los primeros cambios que se dan en el sistema agrario occidental, es el comienzo de la utilización la rotación de cultivos o Barbecho. Esto se empezó a dar a mediados del siglo XVIII en los Países Bajos. Este cambio técnico trato de utilizar las tierras continuamente sembrando cosechas diferentes, como por ejemplo en un años cereales, al siguiente forrajeras y al otro leguminosas. Con esto se trataba de mejorar la calidad del suelo, ya que al plantar cereales la tierra se empobrece mucho, mientras que plantando leguminosas esta mejora. También hay que destacar que el cultivo de forrajeras implicaba el consumo de estas por la ganadería del propietario.

Forrajeras.

Cereales.

Leguminosas.

Por la utilización del barbecho o poli cultivo se incrementaron los productos agrícolas y ganaderos aunque la mayor parte de estos se dedicaban al autoconsumo. Este tipo de cultivo, principalmente se dio en países del centro y norte de Europa, como los Países Bajos, Francia, Reino Unido y Alemania, y hasta después de la Guerra Civil Española no llegó a España.

Tras la I Guerra Mundial, el poli cultivo si hizo más especializado, inclinándose a las explotaciones hacia unos productos más comerciales, por lo que se fueron eliminando los cultivos de subsistencia.

Principales tipos de cultivos europeos:

- En el norte de España, en la península Escandinava, en las Islas Británicas y en la zona alpina destacan principalmente los *Bocage* o campos cerrados, que se caracterizan en que se dedican a pastos y porque predomina el hábitat disperso.
- Los *Openfield* o campos abiertos son zonas de hábitat agrupado y que para ir a la explotación el agricultor o el ganadero se tiene que desplazar. La tierra es de pasto común y se da en el centro de Europa. En el antiguo bloque comunista europeo se da otro tipo de *Openfield*, el conocido como *Openfield parcial* que se caracteriza en que el dominio de la propiedad era común.
- En el mediterráneo destaca la *huerta*, la cual se caracteriza por que utiliza el regadío. A este paisaje se le denomina compartimentado.
- Las *zonas promiscuas* del norte de Italia se caracterizan por mezclar en una única parcela varios cultivos.
- En la zona del sur de Portugal y del suroeste de España destaca la dehesa, en la que hay gran cantidad de encinares y muchos otros árboles dedicados a los diversos pastos ganaderos como el cerdo ibérico

y para el tratado del corcho.

En el centro de Europa se ha conseguido una especialización en cereales, oleaginosas, leguminosas y en ganadería, mientras que en la zona mediterránea predomina la vid, el olivo y los productos hortofrutícolas. Todos estos productos cuestan mucho producirlos, debido principalmente a la estructura de las explotaciones, aunque los productos centroeuropeos reciben más ayudas que los mediterráneos. Por esto una de las principales características de la agricultura europea es que es una agricultura intensiva, ya que utiliza muchos insecticidas y muchos fertilizantes, como el nitrógeno.

La agricultura de EE.UU. se diferencia de la europea en que ya nace para dedicarla al uso industrial y sacarle beneficio. Esta agricultura es de un sistema muy comercial que quiere producir mucha cantidad a bajo coste, utilizando pocos insecticidas y pocos fertilizantes, por lo que es una agricultura extensiva. La agricultura de EE.UU. es la que tiene la mayor productividad por persona del mundo. La especialización de la agricultura de los EE.UU. se divide en varios cinturones, como el de cereales, el ganadero...

Tanto en la agricultura europea como en la estadounidense destaca que son mayoritariamente explotaciones familiares, que ambas son excedentarias y que en ambas se está propiciando la concentración. Por ejemplo en EE.UU. un 2.5% del total de la población activa está dedicada directamente a la agricultura, y un 25 % de la población activa se dedica indirectamente a este sector.

EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN ECONÓMICA.

El primer hito de este proceso se da tras la I Guerra Mundial, en este momento se produce la división internacional del trabajo. Hasta el momento Europa y EE.UU. era importador de productos básicos pero por el desabastecimiento sufrido en la contienda bélica y por la descolonización estas zonas se convierten en zonas productoras en un primer momento y exportadoras cambiando la tendencia anterior. En este momento también se produce la inserción de los productos agrícolas en la industria creando las industrias agroalimentarias.

Sobre la década de los 60 cuando EE.UU. y Europa superaron la barrera del autoabastecimiento, estos buscaron mercados que pudieran pagar sus productos como fueron los mercados europeos y japoneses para Estados Unidos. Para que esto no produjera daños en los mercados nacionales internos se firmó el Acuerdo General de Aranceles y Comercio, que trataba igualar los precios externos a los internos.

En los 70 se produce una expansión, propiciada por la subida de precios (debida a la flexibilización de las divisas), el aumento de la demanda, y el proteccionismo de muchos países. En la C se disparó el FEOGA, el cual protege y da ayudas a la agricultura. En esta década también crecen los costes de producción propiciada por la subida del coste de la energía y los tipos de intereses, de tal manera que los agricultores acabaron endeudándose, y haciendo cosechas intensivas, es decir, intensificaron la producción. También hubieron cambios en el trabajo por la crisis económica y se elevaron las tasas de desempleo, por lo que surgió la pluriactividad en el sector agrario, es decir, los agricultores diversificaron los cultivos introduciendo cultivos tropicales y dejando un poco de margen los alimentos básicos, por lo que los países desarrollados vuelven a sufrir la necesidad de productos básicos.

La década de los 80 fue claramente una década de crisis en el sector agrario por:

- Una baja demanda.
- Caída de precios.
- Menor número de ayudas.
- El Tercer Mundo se endeuda.
- Se incrementa la cantidad de productos exportables, pero se plantean problemas para poder venderlos.

La principal consecuencia de estos problemas en la CEE es la implantación de una crisis financiera en la

agricultura, pérdida de productos dedicados a la exportación y el fracaso de muchas explotaciones y su consiguiente abandono, aunque esto no significó el crecimiento de otras explotaciones, sino que las instituciones se aprovechan de las eliminaciones de estas explotaciones. Otra consecuencia fue el endeudamiento de las explotaciones familiares, es decir de los agricultores.

En esta década sobrevivieron las grandes explotaciones. Y así se observan en los 80 graves conflictos de competencia entre EE.UU., Europa occidental, el bloque comunista y otros.

En la actualidad lo que sucede en la mayor parte de Europa es que están desapareciendo la mayor parte de las pequeñas explotaciones, mientras que están sobreviviendo aquellas que se rigen por el modelo capitalista, es decir, aquellas que sacan beneficio de sus cosechas. Actualmente el tamaño de las explotaciones capitalistas está creciendo para poder sacarles más beneficios. Los costes de las mejoras de las explotaciones se asumen de manera individual o colectiva mediante las cooperativas.

En la actualidad sobreviven las explotaciones inviables porque el capitalismo industrial no puede absorber la mano de obra de estas explotaciones, por lo que los dueños de estas explotaciones tienen que mantener estas explotaciones, aunque también suelen tener otro trabajo a tiempo parcial.

POLÍTICA AGRARIA COMÚN.

– La PAC comienza tras los tratados de Roma de 1957, y se creó para:

% Mejorar la agricultura tras la II Guerra Mundial.

% Modernizar la agricultura europea.

% Mejorar la productividad.

– En 1962 se creó el FEOGA (Fondo Europeo de Organización y Garantía Agraria) entre cuyos objetivos se encontraban el incrementar la producción y elevar el nivel de vida de los agricultores. Esto se llevaba a cabo mediante vía precios, es decir, garantizar que los precios europeos fueran competitivos en el mercado mundial. Las consecuencias de esto fueron:

% Aumenta la producción y surgen excedentes, los se exportan con un subsidio a la exportación, también se solían almacenar, destruir o dar para elevar el precio.

% La elevación de los precios para el consumidor.

% La especialización excesiva en detrimento de la diversidad de cultivos.

Esto significó una profundización de las diferencias entre los países de la CEE, principalmente entre los del norte y el sur. Así se vieron más favorecidos los cultivos continentales (cereales, carne / leche, oleaginosas), mientras que los mediterráneos (fruta, vid, olivos) quedaban desfavorecidos.

- Entre 1975 y 1985, se comenzó a ayudar a las zonas más desfavorecidas. Estas ayudas se dirigían principalmente a mejorar las estructuras agrarias, a la creación de infraestructuras (regadío, electrificación...). Este fue un proceso difícil ya que había que unir la modernización de las zonas con las circunstancias del mercado internacional. Para solucionar esto se propuso una reducción de los precios de garantía y que se controlara directamente la producción.

En un primer momento no se llevó a cabo la reducción de los precios de garantía ya que significaba una pérdida de capital para los pequeños agricultores. Y a partir de 1986 lo que se decidió utilizar definitivamente

fue controlar la producción, utilizando diferentes medidas como:

% Revisar los márgenes de garantía a partir de un cierto volumen.

% Establecer cuotas ganaderas para la leche

% Responsabilizar a los países en los gastos de almacenamiento.

También se propusieron unas medidas para proteger el medio ambiente. Lo que se pretendía con estas medidas era reducir indirectamente la producción y proteger las áreas sensibles eliminando cultivos, mediante la creación de las áreas sensibles medioambientales. También se adoptaron medidas para desarrollar las zonas rurales mediante actividades alternativas no agrarias (explotaciones forestales, turismo rural, artesanía...). También se llevaron a cabo medidas para la reconversión de producciones, rebajar producciones excedentarias y proteger las deficitarias. Por último se redujeron los gastos producidos por los gastos de cultivo, mediante la extensificación de las explotaciones, la cual consistía en subvencionar el abandono de parte de las explotaciones.

– A finales de los 80 seguían habiendo excedentes y precios altos, por lo que no tuvieron mucho éxito las propuestas comunitarias. En 1991 esta situación era tan insostenible que se hizo una reforma de la Política Agraria Común. Esta reforma recogía propuestas de los años 80 como la de reducir los precios de garantía, aunque para adoptar esta propuesta fue necesario adoptar otras medidas que protegieran al agricultor y no supusieran un problema político.

Se tuvo que reorganizar la política socioeconómica para mantener un número de agricultores para preservar el medio, ya que si un número importante de agricultores hubieran tenido que abandonar sus explotaciones habría sido perjudicial para mantener el medio rural. El comisario europeo encargado de la reforma de la PAC fue Mc Sharry.

La reforma decía que:

% Para controlar los presupuestos había que reducir la protección.

% Se responsabiliza a los estados de los costes sociales, económicos y políticos.

Aunque este planteamiento tuvo un rechazo muy fuerte por parte de los agricultores, principalmente de los franceses, también se enfrentaba a la baja competitividad de las explotaciones europeas. Por el reducido tamaño de muchas explotaciones y lo que significaba la liberalización del mercado europeo, muchas explotaciones no podían sobrevivir a esta reforma por lo que se intentó proteger a estas explotaciones mediante ayudas.

– La reforma de 1991 intentó paliar los problemas que provocaba la PAC, como la gran cantidad de excedentes, y lo que se intentaba hacer mediante la reforma fue:

% Los agricultores tienen que tener el mismo nivel de vida que los trabajadores de cualquier otro sector, aunque se observó que las explotaciones familiares no podían igualar este nivel tan solo con su producción.

% Se reconoce que el medio natural es patrimonio y responsabilidad de toda la sociedad.

% Los agricultores están relacionados directamente con el medio de forma tanto negativa como positiva.

% A partir de estos momentos la tarea de conservación del medio ambiente tiene una remuneración para los que se encarguen de ello (los agricultores).

- Las medidas de compensación que se utilizaron tras la reforma fueron:

% Una reducción de los precios.

% Establecimiento de un sistema de compensación por la reducción de precios, como el LEADER, aunque esta compensación se entrega por superficie cultivada no por cantidad de producción.

% Se controla la producción mediante retiradas obligatorias de tierras de cultivos y en la extensificación espontánea, es decir, reducción de la producción.

% Se toman medidas para que los cereales excedentarios se usen para la alimentación del ganado.

% Se crean programas de desarrollo rural y acompañamiento de la agricultura, como programas de reforestación, conservación del medio, jubilaciones anticipadas...

LOS SISTEMAS AGROINDUSTRIALES

La producción agraria esta muy ligada en la actualidad a la industria agroalimentarias. La industria transforma y crea nuevas necesidades de producción y propiedad, haciendo que el subsector agrario pierda importancia en el sector alimentario, ya que este esta más ligado a la industria. De esta forma el sector agrario se divide en tres subsectores y según la importancia de estos en la economía de los países se observan dos tipos de economías, una economía alimentaria específica de los países subdesarrollados, y otra que forma un sistema agroalimentario avanzado típica de los países avanzados. Así los tres subsectores son:

1.- Los suministradores de productos para la producción (AMONT).

2.- La agricultura.

3.- Y las industrias transformadoras y distribuidoras de los productos alimentarios (AVAL).

Y para diferenciar la economía agraria de los países desarrollados de los subdesarrollados estos subsectores tienen que tener un tanto por cien específico del valor añadido:

P. Subdesarrollados P. Desarrollados

AMONT 10% 20%

Agricultura 60% 20%

AVAL 30% 60%

Los principales factores que han hecho posible el sistema agroalimentario avanzado en los países desarrollados han sido:

- Los procesos de industrialización y consumo, los cuales provocaron una concentración geográfica de consumo.
- La mejora del transporte, gracias a las vías de comunicación y a los avances en la tecnología del automóvil.
- La rápida incorporación de las mujeres al mundo laboral, y la creación de una sociedad que minimiza el ámbito doméstico.
- También son importantes los avances que se dan en la tecnología de preparación y conservación de los productos alimenticios.

Así en la actualidad la agricultura es principalmente una suministradora de materias primas para la industrias, ya que el consumo directo de productos agrícolas ha descendido, y las industrias agroalimentarias están capacitadas para ofrecer los productos que reclaman las nuevas necesidades de los consumidores. De esta forma la población se ha convertido en una sociedad agroindustrial que cada vez más demanda una diversificación de los productos agroindustriales, mientras que la agricultura responde a una mediatizada por las industrias agroalimentarias. A grandes rasgos distinguimos en las industrias agroalimentarias:

- Industrias de 1º transformación, como las harineras o las azucareras. Estas industrias hacen productos que pueden estar destinados al consumo directo o para ser utilizados como materias prima en las industrias de 2ª transformación.
- Las industrias de 2ª transformación son las que tratan los productos semielaborados de las industrias de 1º transformación.

Las tendencias que se están dando en las industrias de agroalimentación son principalmente un distanciamiento de la agricultura de este sector, ya que hay una disminución de productos de origen agrícola, y un aumento de la demanda de elementos de origen industrial como conservantes y colorantes.

3. Las transformaciones en el ámbito rural.

Las características y funciones del nuevo ámbito rural:

- La modernización de las zonas rurales ha hecho que se usen estos espacios para otras actividades al margen de la agricultura, como las culturales o económicas.
- En muchas zonas del mundo la agricultura sigue teniendo mucha importancia en estas zonas, pero siguen siendo explotaciones familiares, y la remuneración que reciben las familias por su trabajo es menor que la que recibirían como asalariados.

En la actualidad este problema de una remuneración más baja en las explotaciones familiares se agrava en el momento que el progreso técnico hace que se ahorre trabajo humano, haciendo a veces imposible la ocupación en la explotación familiar a todos los componentes de la familia y que estos tengan que buscar trabajo fuera de las explotaciones. Este trabajo lo buscan dentro de las zonas rurales, zonas de turismo rural o industrias que se localizan en estas áreas, o abandonan totalmente estas áreas para emigrar a zonas urbanas.

- Dentro de las actividades agrarias, se diferencian dos tipos de estructuras productivas:

% Explotaciones que obtienen excedentes, es decir, se trabajan estas explotaciones para producir excedentes comercializables. Con una parte de los beneficios obtenidos los usan para comprar maquinaria.

% Explotaciones que no obtienen excedentes, es decir, trabajan para autoabastecerse. Este tipo de explotación se la conoce como agricultura campesina y continua existiendo en los países subdesarrollados.

- La Industria que se localiza en el mundo rural lo hace principalmente una serie de factores directos, factores de capital y de producción como la presencia de materias primas, la mano de obra barata y en algunos momentos la tecnología, también tiene importancia la presencia de mercado donde vender esos productos. Estas zonas también tienen ventajas indirectas como las ventajas fiscales para las empresas, las ventajas de encontrarse en sitios que están ya industrializados que favorecen las relaciones con otras empresas.

De esta forma se aprecia que lo que propicio la industrialización de las áreas rurales fue la cercanía a las materias primas, una mano de obra barata, tierras de menos valor económico.

– Causas de la industrialización rural:

% La difusión espacial corresponde a la instalación de industrias y filiales empresariales en las áreas rurales. Esto supone para las zonas saturadas de industrias el perder empresas que prefieren las ventajas de las zonas rurales.

% La descentralización productiva es una fragmentación del proceso productivo, distribuyendo las fases de producción en zonas donde los costes de producción sean los más baratos.

- En los países desarrollados las áreas rurales han ido incrementando su poder de atracción de las industrias, aunque no pueden compararse con las industrias de las zonas urbanas.
- El dinamismo de estas áreas es distinto según la localización de las mismas. Las áreas que tienen una mayor dinamismo son las que están bien comunicadas y tienen gran variedad de recursos, ya bien humanos, energéticos o de materias primas.
- La estructura industrial tiene rasgos comunes en todas las zonas rurales, predominando las empresas pequeñas y medianas, las cuales están dedicadas principalmente a sectores maduros e intensivos en trabajos y utilizan tecnologías que no requieren demasiadas inversiones.
- Mientras que unas zonas rurales se encuentran en declive otras se encuentran en expansión, como el arco mediterráneo. Aunque también hay áreas que no tienen ningún tipo de industria.
- Las consecuencias de estas industrias en las áreas donde se han localizado son la pluriactividad laboral y el mantenimiento de las estructuras agrarias, aunque hay un mayor deterioro del medioambiente.
- El uso residencial de las zonas rurales hacen ocurran dos procesos en estas áreas, la suburbanización y el suceso de las segundas residencias. La suburbanización se da por la buena comunicación de estas zonas, y lo que ocurre es un traslado de la residencia principal a las zonas rurales, y se da principalmente en los países anglosajones. Mientras que las segundas residencias se da principalmente en los países del sur de Europa, y mediterráneos.

LA ECONOMÍA DE SERVICIOS.

En la actualidad están aumentando los servicios en las áreas rurales, principalmente a las mejoras de las condiciones de vida. Los usuarios de estos servicios son principalmente habitantes locales, algunos nuevos residentes o algunos usuarios esporádicos, aunque en algunas zonas se pueden dar todos los tipos juntos suele darse un solo tipo de usuario. Los principales servicios que se dan en estas zonas son los culturales, los sanitarios y los comerciales.

Con el éxodo rural se produjo una pérdida de usuarios en estas zonas, por lo que se dio una reducción de servicios lo cual hacía que los habitantes de estas zonas se trasladasen a otros lugares para tener acceso a servicios. Centrándonos en los usuarios esporádicos se observa que lo que buscan son principalmente los bienes relacionados con el hábitat, las comunicaciones y las actividades relacionadas con el ocio y el turismo. Todas estas actividades que generan las zonas rurales propician el fenómeno de la pluriactividad rural, el cual permite la continuidad de muchas actividades agrarias.

El turismo rural se concibe como una alternativa al turismo de masa y ya está consolidado en muchos países centroeuropeos, mientras que en España todavía está surgiendo. El turismo rural agrupa a su vez diversas modalidades de turismo:

– El agroturismo consiste en la ocupación de una explotación agraria para uso turístico.

– El turismo verde o de interior consiste en alojamientos en albergues y su finalidad es la difusión del respeto a la naturaleza.

Gracias a ayudas europeas, principalmente a los programas LEADER, se han animado programas de turismo rural, fundamentalmente el agroturismo fomentando la creación de pequeños hoteles y casas rurales.

LA PLURIACTIVIDAD.

La pluriactividad es una forma de resistencia a la crisis de la agricultura tradicional. La pluriactividad consiste en trabajar dentro de la agricultura y en tener otro empleo fuera de las explotaciones, el cual puede ser o no ser del sector agrícola. La pluriactividad también puede expresarse como tiempo dedicado a su explotación y en trabajo alternativo, o como parte de renta que obtiene de su explotación y parte de renta que obtiene de la ocupación alternativa.

Con la pluriactividad se diferencia claramente la explotación agraria y la familia. Aunque este fenómeno es actual se había dado con algunas diferencias anteriormente, mediante la conocida agricultura a tiempo parcial pre-industrial o tradicional. La pluriactividad se da en el modelo económico capitalista.

Las opciones que tienen los agricultores para mantenerse son:

- La modernización de las explotaciones.
- El abandono de las tierras.
- La pluriactividad.

Y las condiciones que se tienen que dar para que se de la pluriactividad son:

- Que existan alternativas de trabajo (exige situación de desarrollo).
- Que la explotación agraria le deje al agricultor tiempo libre.
- Que la distancia del trabajo alternativo esta a una distancia asequible.
- Que el agricultor tenga movilidad.

Lo que hace que se mantenga la pluriactividad es que las explotaciones tienen buena rentabilidad, aunque esta depende del tamaño de cada explotación. La pluriactividad incide directamente en:

- La explotación y en la unidad familiar, ya que supone una reestructuración del trabajo en la unidad familiar, lo que significa un aumento del volumen del trabajo, el cual llega a veces a una autoexplotación. Aunque gracias a la pluriactividad la unidad familiar tiene mayor nivel de renta y por lo tanto mayor nivel de ahorro y consumo.
- La influencia que da la pluriactividad en el sector agrario es principalmente sobre la eficiencia productiva, la cual se caracteriza principalmente en que:

% Estos agricultores suelen mantener el volumen productivo de sus explotaciones, aunque los cultivos pueden sustituirse por otros que no ocupen demasiado tiempo el cuidarlos.

% Los recursos que usan estos agricultores son similares a los que utilizan el resto, ya que:

Usan todas las tierras que tienen.

Utilizan la misma tecnología que los que dedican la jornada completa a la agricultura.

Hacen las mismas inversiones en las explotaciones que el resto de agricultores.

% Los agricultores que se dedican a la pluriactividad suelen ser igual o más racionales incluso que el resto de agricultores que se dedican solo a la agricultura principalmente:

Sobre los precios productivos agrarios.

Sobre las estructuras agrarias.

Sobre los precios de la tierra, ya que pueden mantener e incluso aumentar los precios de la tierra, ya que tienen recursos adicionales para poder aguantar.

Sobre la productividad agraria estadística, ya que sobrevalora las ganancias productivas de los agricultores.

Sobre el asociacionismo.

– La pluriactividad influyen en la economía general mediante:

% Salarios de otras actividades (rural).

% Reciben ayudas del sector público.

% Influyen sobre la demanda de bienes y servicios.

LAS AYUDAS EUROPEAS EL DESARROLLO RURAL.

Las regiones más pobres son las conocidas como objetivo 1, y son aquellas regiones que no superan el 75% de la media de renta de la UE. Hasta los años 70 se tenía un concepto de desarrollo rural exógeno, es decir, equilibrar las regiones mediante una transferencia de rentas de regiones más ricas a las pobres. Como esta estrategia no dio resultado, se optó por dinamizar el potencial propio de estas regiones.

Actualmente se intenta eliminar las diferencias estructurales de las regiones menos desarrolladas, dinamizando sus recursos locales, humanos y físicos para protagonizar un desarrollo.

Los instrumentos que se utilizan para solucionar los problemas de las zonas más desfavorecidas son:

– El FSE (Fondo Social Europeo), el cual intenta:

% Asegurar la conservación del espacio natural.

% Frenar el deterioro de las zonas agrarias.

% Favorecer medidas de modernización de las explotaciones.

% Crear alternativas no agrarias en las zonas rurales.

Estos instrumentos solían ser ayudas para agricultores jóvenes, para la modernización del campo, para la fomentación del trabajo común...

– Se daban indemnizaciones compensatorias, las cuales consistían en ayudas a los agricultores, para compensarles sus bajas rentas y por estar presentes en estas zonas menos pobladas.

- Líneas para promover inversiones en turismo y sector servicios. Estas propuestas no fueron muy exitosas, porque no frenaron ni el éxodo rural ni las bajas rentas.
- Las iniciativas LEADER pretenden relacionar todas las actividades del mundo rural para generar un desarrollo global. Estas iniciativas comienzan en el años 91, encajándose en la reforma de los Fondos Estructurales, y se basan en:

% Un desarrollo endógeno, es decir, potenciar el desarrollo de los recursos propios.

% Un desarrollo integrad, en el que se desarrollen todos los sectores.

% Un desarrollo participativo donde los afectados se gestionen sus proyectos.

Desde sus comienzos solo han habido tres programas LEADER, los cuales se dieron en unos intervalos de años:

I Programa LEADER ! 1991–1995

II Programa LEADER ! 1996–1999

Programa LEADER+ ! 2000–2006

– Desde las administraciones españolas también se han creado iniciativas como los Proders.

LAS MUJERES EN EL ÁMBITO RURAL.

Las mujeres han trabajado en las agricultura, pero se ha tendido siempre a minimizar su papel, utilizándolo como una ayuda familiar. Este papel se ha incrementado al optar en las explotaciones por la pluriactividad, la cual cosa hace que las mujeres se hagan cargo de las explotaciones mientras que los hombres salgan a trabajar fuera de estas.

Las mujeres que han optado por trabajar en la industria se llevan el trabajo a casa, es decir, trabajo a domicilio, y en el sector donde se concentran la gran mayoría de mujeres es el sector textil, aunque también suelen trabajar en las industrias agroalimentarias. Mientras que las mujeres que han optado por el sector servicios, trabajan fundamentalmente en los comercios familiares (restaurantes, tiendas, establecimientos de turismo rural...). Este trabajo se caracteriza porque:

- Es invisible, ya que no aparece en su totalidad.
- No esta bien valorado.
- Esta mal remunerado.

4. Los contrastes en los países menos desarrollados.

En las zonas subdesarrolladas conviven dos tipos de agricultura, la tradicional y la moderna.:

- La agricultura tradicional se caracteriza por el atraso técnico y por la persistencia de la agricultura des autoconsumo. Esta agricultura afecta a un gran número de población, y tiene implicaciones espaciales, ya que algunas administraciones expropien tierras de agricultura tradicional para mejorarlas.

Lo que se refiere a la agricultura de subsistencia es muy importante porque ocupa cerca de un 50% de las explotaciones de los países subdesarrollados. Dentro de esta agricultura se esta cambiando la orientación productiva, ya que se están creando infraestructuras y se esta monetarizando los sistemas. Además, el crecimiento demográfico hace que haya una mayor presión sobre los terrenos cultivados, haciendo que los bosques disminuyan considerablemente el estos países.

Esta presión es difícil de rectificar, porque supondría una planificación de estas zonas. Y finalmente se opta por intensificar las explotaciones, mediante la llamada Revolución Verde, la cual consiste en la utilización de semillas más productivas. Aunque estas explotaciones son decrecientes, ya que no se respetan las épocas de barbecho y se intensifican las cosechas, haciendo que estas pierdan fertilidad. Y de esta forma se puede

afirmar que es una agricultura itinerante o cíclica porque consiste en unos traslados de tierras cultivadas por periodos.

– De la agricultura de plantación a la agricultura moderna. La modernización de la agricultura comenzó con la agricultura de plantación, la cual se remonta a la colonización de América, y consiste en los cultivos que se hacían en las áreas sudamericanas de café, caña de azúcar, cacao...

A partir del siglo XX dentro del colonialismo se extiende esta modalidad de agricultura a muchos países asiáticos y africanos. Este sistema de esta forma comenzó a cohabitar con la agricultura tradicional de estas zonas. Por lo que la agricultura de plantación se forma como una agricultura especulativa frente a la agricultura tradicional, ya que es una agricultura con un alto nivel de capitalización y con grandes rendimientos.

La mano de obra que se utiliza para llevar adelante esta agricultura es la de pequeños agricultores, contratados como jornaleros, los cuales tienen pequeñas explotaciones de subsistencia.

Este modelo de agricultura se modificó durante las crisis políticas de independencia de las colonias. Tras estas crisis se empezó a controlar la producción por parte de los gobiernos, de grandes empresas, cooperativas, o hasta incluso por parte de pequeños agricultores. De esta forma se observa que los propietarios se diversifican y se basan en capitales foráneos de países industrializados, aunque a veces también, en menor medida, se deben a capitales autóctonos.

Los principales países que han desarrollado este tipo de agricultura son Malasia, Sri Lanka, Brasil, Colombia y la mayor parte del África sub-sahariana.

LA EVOLUCIÓN DE LAS AYUDAS EXTRANJERAS A LOS PAÍSES EN DESARROLLO, Y EL PAPEL DE LA MUJER.

Tras la II Guerra Mundial, EE.UU. empezó a conceder ayudas a los países menos desarrollados y a los que peor habían salido de la Guerra para permitirles que se modernizaran. Pero a partir de la década de 1970 EE.UU. reduce el número de ayudas a los países subdesarrollados, mientras que los países de la CEE, a causa de los excedentes agrarios de la comunidad, empezaron a exportar productos alimentarios a estos países. Actualmente las ayudas se reparten a los países amigos, en vez de repartirlas a los más necesitados para propiciar su desarrollo.

En los países en vías de desarrollo las mujeres no tienen derecho a la propiedad agraria, por lo que solo el 1% de la propiedad agraria mundial está en manos de mujeres, aunque estas producen el 50%. En el África sub-sahariana se encargan de producir el 85% de los alimentos, en Asia y en el Caribe se encargan del 50% de la producción, en el resto de los países Latinoamericanos se ocupan del 45%, y finalmente en el norte de África y en Oriente Medio se encargan del 40% de la producción agraria.

Su propia situación social las excluye de los medios de producción, a la vez que controlan las mejoras de la agricultura, ya que no pueden acceder a las ayudas y créditos dedicados a la modernización agraria. En cuanto a su papel en la agricultura moderna, estas se encuentran pero como asalariadas.

De esta forma, el papel de la mujer ha tenido un apoyo más directo desde finales de la década de los 80, ya que se ocupa de muchas tareas necesarias para el desarrollo, como el mantenimiento de las familias y la función de conservación del medio.

• *Agricultura y medioambiente.*

Los abonos e insecticidas son los mayores contaminantes. Este tipo de contaminación es diferente de la

industrial, ya que los vertidos industriales se tienen localizados, mientras que los contaminantes agrícolas no se pueden localizar ya que es un tipo de contaminación difusa. La UE. tiene en la normativa una Directiva de Nitratos que se encarga de todas las restricciones que favorecen el no uso de nitratos, y por lo tanto una agricultura extensiva.

Estos niveles de contaminación no están determinados, ya que no está relacionado con la cantidad de estos productos utilizada, sino que está influida por varios factores, como:

- Esta influida por diversos condicionantes naturales, ya que según el medio donde se aplican estos productos tiene un tipo de repercusión.
- De las prácticas agrícolas. Según el tipo de cultivo o los hábitos de los agricultores, estos productos pueden ser más o menos perjudiciales.
- Según la especialización de los cultivos.
- De las prácticas personales de los agricultores.

En la actualidad se ha dado una disociación de la agricultura y la ganadería. En la agricultura tradicional, se encontraba un ciclo natural en el que el cultivo generaba (entre otros productos) forraje para la ganadería, a la vez que el ganado proporcionaba fertilizantes naturales.

Ahora en muchas zonas que se han especializado únicamente en la ganadería, y el resultado de esto es que estas zonas tienen un elevado grado de contaminación debido al exceso de residuos ganaderos. Para evitar esta contaminación, se ha optado por fabricar los abonos, para usos agrarios o jardinería, de estos residuos, mediante la desecación de ellos.

Hay dos tipos de regiones en Europa, por lo que respecta a la contaminación por los residuos ganaderos, que son:

- La Europa central, la cual está relacionada con la industria y la ganadería.
- La Europa periférica, en la que la agricultura es menos intensiva que la de las áreas centrales. En estas zonas todavía se mantiene una diversidad biológica y paisajística.

Las consideraciones sobre los impactos negativos de la agricultura en el medioambiente, son principalmente:

- Hay muchas zonas donde las aguas freáticas (los acuíferos) son contaminadas por el abuso de pesticidas, abonos y otros tipos de residuos, como los de las granjas (purines).
- Los suelos se contaminan por el exceso de metales pesados o sólidos que contienen los fertilizantes, como el mercurio.
- También se contamina la atmósfera por la ganadería intensiva, los incendios, y la fabricación de fertilizantes y productos fitosanitarios.
- La incidencia sobre los ecosistemas con actuaciones como la desecación de marismas, la destrucción de matorrales, o al pasar bruscamente del uso extensivo de una explotación agraria a un uso intensivo, o viceversa.
- Cuando hay una sobreexplotación del medio, o cuando se abandona una tierra se propician catástrofes como incendios o destrucciones de laderas, es decir, se aumenta la desertificación.

De la misma forma, la agricultura también tiene sus aspectos positivos, como:

- Las prácticas tradicionales o modernas que son respetuosas con el medio. Por ejemplo, las prácticas contra la erosión (avacalamientos), las de conservación de bosques (repoblación...), y las que preservan el paisaje (mantenimiento de redes viarias como cañadas, acequias, el mantenimiento de las riberas de los ríos...).
- Pero sobre todo el principal factor positivo que tiene la agricultura es el mantenimiento de la

población, ya que esto propicia el sustento de cualquier zona agraria.

Todos estos aspectos, los positivos y los negativos, se tienen que situar en un contexto global en el que se tienen que tener en cuenta diferentes aspectos:

- La demanda del mercado.
- Las técnicas disponibles.
- Las influencias de las políticas agrarias.
- Las alternativas que hay.
- La relación de la agricultura con otras actividades.
- Las comunidades.
- La población:
 - ◆ Rural ! no se dedica exclusivamente a la agricultura.
 - ◆ Agraria.
 - ◆ Urbana ! No vive allí pero usa esporádicamente el medio rural.

– Otras actividades complementarias, que se desarrollan al lado de la agricultura.